



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA**  
**Resolución Municipal N.01542 del 8 de noviembre de 2010**  
**ICFES REGULAR 043778. ICFES SABATINO 151753**  
**DANE 105088001806 NIT 811040341**



**CIRCULAR No 3**

Bello, Abril 23 de 2020

Queridos y respetados padres de familia, los docentes y directivos docentes de la institución educativa Alberto Lebrún Múnera, les desean lo mejor en estos momentos tan difíciles para toda nuestra población y específicamente para nuestra comunidad educativa.

**RECOMENDACIONES GENERALES**

- No salir de casa.
- Lavarse las manos.
- Minimizar las manifestaciones de cariño (besos, abrazos etc.)
- Al estornudar hacerlo tapándose con el brazo.
- Aislarse a las personas mayores de 60 años.
- Si alguien debe salir de casa al regresar cambiarse de ropa y bañarse.
- Si te proteges tu proteges a los demás.

Después de evaluar las actividades académicas virtuales de estos primeros tres días y lógicamente teniendo en cuenta y analizando las dificultades y sugerencias de docentes, estudiantes y padres de familia, hemos optado por realizar algunos ajustes en nuestra programación, con el objetivo de minimizar las dificultades y tratar que el proceso se lleve a cabo de una forma más dinámica y con un menor estrés para todos los involucrados.

También buscamos que los estudiantes sin la presión de tener que entregar un gran número de actividades, aprovechen el tiempo para familiarizarse más con el manejo de la plataforma, con la estructura de las clases y su contenidos, y esto permita que tengan mayor autonomía en la realización de las actividades y requieran un menor acompañamiento de sus padres.

Es importante recordar que por el covid 19 a todos nos tocó hacer cambios drásticos en nuestras habituales rutinas de vida y por lo tanto esto es nuevo y difícil para todos. La mejor forma de ayudar a nuestros estudiantes y a nuestros hijos es uniéndonos para poder sacar este proceso adelante mientras podemos regresar a las instituciones educativas

Antes de darles a conocer el nuevo cronograma queremos hacerles las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el acompañamiento y paciencia en el proceso educativo de sus hijos, y los que aún no lo han podido hacer tratar de hacerlo.
- Continuar con exigencia y control en la realización de todas las actividades educativas de sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA**  
**Resolución Municipal N.01542 del 8 de noviembre de 2010**  
**ICFES REGULAR 043778. ICFES SABATINO 151753**  
**DANE 105088001806 NIT 811040341**



- Tratar del cumplir con los horarios diarios de estudio de sus hijos esto nos garantiza el buen desarrollo del proceso y que este sea agradable igualmente, evita el estrés de sus hijos por la acumulación de actividades a realizar(recuerden que en el colegio estaban 4 horas preescolar, 5 horas primaria y 6 horas diarias bachillerato).
- En lo posible destinar un espacio adecuado, y con las mínimas distracciones para este proceso.
- Los niños (as) y jóvenes fuera de sus responsabilidades académicas deben tener responsabilidades de labores en su casa. Y para esto se deben acostar y levantar temprano, con un horario similar al que cumplen cuando están yendo al colegio, el tiempo recomendado de dormir es en la noche y no con una duración no menor ni mayor a 8 horas.
- **Revisar los horarios de atención de los profesores y respetarlos, recuerden que ellos están en la obligación de acompañar a sus hijos en el proceso y atenderlos a ustedes, pero ellos deben cumplir un horario y el resto del tiempo es para sus asuntos personales.**

#### CRONOGRAMA DE PRUEBAS DE PERIODO

Las actividades de repaso que enviaron los docentes hasta el día de ayer 22 de Abril tendrán plazo para ser entregadas hasta	Abril 30 de 2020
Prueba de periodo de Matemáticas y Educación Física	Abril 24 de 2020
Prueba de periodo de Lengua Castellana y Religión	Abril 27 de 2020
Prueba de periodo de Ciencias Naturales y Ética	Abril 28 de 2020
Prueba de periodo de Ciencias Sociales e Ingles	Abril 29 de 2020
Prueba de periodo de Artística, Tecnología e Informática y física	Abril 30 de 2020

NOTA: Las pruebas de periodo estarán disponibles en la plataforma durante todo el día según el cronograma anterior, pero una vez el estudiante inicie la prueba tendrá un tiempo específico para realizarla dependiendo de la asignatura y el número de preguntas.

En la primera semana de mayo trabajaremos con actividades de refuerzo y lo haremos de la siguiente forma:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA**  
**Resolución Municipal N.01542 del 8 de noviembre de 2010**  
**ICFES REGULAR 043778. ICFES SABATINO 151753**  
**DANE 105088001806 NIT 811040341**



**CRONOGRAMA EN QUE LOS DOCENTES SUBEN LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO**

Actividades de refuerzo de Matemáticas y Educación Física	Mayo 04 de 2020
Actividades de refuerzo de Lengua Castellana y Religión	Mayo 05 de 2020
Actividades de refuerzo de Ciencias Naturales y Ética	Mayo 06 de 2020
Actividades de refuerzo de Ciencias Sociales e Ingles	Mayo 07 de 2020
Actividades de refuerzo de Artística, Tecnología e Informática y física	Mayo 08 de 2020

NOTA: Recordar que las actividades de refuerzo solo las realizan los estudiantes que presentan dificultades en las diferentes asignaturas.

Los estudiantes tendrán una semana para la realización y envío de las actividades de refuerzo a los docentes, también contaran con asesorías por parte de los docentes una vez por semana en cada materia, el horario de estas asesorías se los harán llegar los directores de grupo oportunamente, cualquier otra inquietud o duda los estudiantes deben manifestarla por el foro de la plataforma; que lo encontrarán en el botón de dialoguemos.

**CRONOGRAMA DE LAS EVALUACIONES DE REFUERZO**

Evaluación de refuerzo de Matemáticas y Educación Física	Mayo 11 de 2020
Evaluación de refuerzo de Lengua Castellana y Religión	Mayo 12 de 2020
Evaluación de refuerzo de Ciencias Naturales y Ética	Mayo 13 de 2020
Evaluación de refuerzo de Ciencias Sociales e Ingles	Mayo 14 de 2020
Evaluación de refuerzo de Artística, Tecnología e Informática y física	Mayo 15 de 2020

NOTA: Las evaluaciones de refuerzo estarán disponibles en la plataforma durante todo el día según el cronograma anterior, pero una vez el estudiante inicie la evaluación tendrá un tiempo específico para realizarla dependiendo de la asignatura y el número de preguntas.

Las actividades del segundo periodo los docentes las enviarán a partir del día 11 de mayo y los estudiantes tendrán una semana para realizar y enviar las actividades a los docentes, también contaran con asesorías por parte de los docentes una vez por semana en cada materia, el horario de estas asesorías será el mismo de las asesorías



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA**  
**Resolución Municipal N.01542 del 8 de noviembre de 2010**  
**ICFES REGULAR 043778. ICFES SABATINO 151753**  
**DANE 105088001806 NIT 811040341**



de las actividades de refuerzo, cualquier otra inquietud o duda los estudiantes deben manifestarla por el foro de la plataforma, que lo encontraran en el botón de "dialoguemos".

Estos cambios se efectúan con el objetivo de no saturar a los chicos con mucho trabajo, además para que puedan organizar sus horarios y actividades.

**CRONOGRAMA A PARTIR DEL 11 DE MAYO**

DÍAS EN LOS QUE LOS DOCENTES SUBEN LAS ACTIVIDADES A LA PLATAFORMA EDMODO	ASIGNATURAS
LUNES	MATEMÁTICAS Y EDUFISICA
MARTES	LENGUA CASTELLANA Y RELIGIÓN
MIERCOLES	CIENCIAS NATURALES Y ÉTICA
JUEVES	CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS
VIERNES	ARTISTICA , TECNOLOGÍA Y FÍSICA

NOTA: Los estudiantes, tendrán siete días para entregar sus actividades, las actividades se subirán a la plataforma **EDMODO** en los días especificados en el horario anterior, incluso si este es día festivo, aclarando que el estudiante no tiene la obligación de realizar actividades en el día festivo; tiene siete días para realizar las actividades.

- Las actividades de las asignaturas que los profesores suben a la plataforma el lunes, los estudiantes las podrán devolver máximo hasta el siguiente domingo a las 11:59 de la noche.
- Las actividades de las asignaturas que los profesores suben a la plataforma el martes los estudiantes las podrán devolver máximo hasta el siguiente lunes a las 11:59 de la noche.
- Las actividades de las asignaturas que los profesores suben a la plataforma el miércoles los estudiantes las podrán devolver máximo hasta el siguiente martes a las 11:59 de la noche.
- Las actividades de las asignaturas que los profesores suben a la plataforma el jueves los estudiantes las podrán devolver máximo hasta el siguiente miércoles a las 11:59 de la noche.
- Las actividades de las asignaturas que los profesores suben a la plataforma el viernes los estudiantes las podrán devolver máximo hasta el siguiente jueves a las 11:59 de la noche.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA**  
**Resolución Municipal N.01542 del 8 de noviembre de 2010**  
**ICFES REGULAR 043778. ICFES SABATINO 151753**  
**DANE 105088001806 NIT 811040341**



- Así se cumplirían los siete días disponibles para las actividades
- Los contenidos de todas las asignaturas estarán siete días disponibles para los estudiantes a partir del día en que el docente las suba a la plataforma.
- Los estudiantes podrán exponer sus dudas e inquietudes, en el foro de la plataforma de **EDMODO** hasta las 11:59 p.m. del siguiente día en el cual el docente haya subido el material de estudio, según el horario enviado en esta circular.
- También existirá un horario para asesorías virtuales por medio de la plataforma **ZOOM**, con el objetivo de resolver las dudas que el profesor no pueda resolver por el foro de **EDMODO**, el cual cada director de grupo les hará llegar oportunamente.
- **NOTA IMPORTANTE:** Los días martes y jueves de cada semana los directores de grupo atenderán a los padres de familia o acudientes de los estudiantes de bachillerato de las dos jornadas, de 4:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. el canal de atención será concertado entre los padres de familia y el docente.
- **TECNO ACADEMIA:** Para los estudiantes de grado noveno jornada de la mañana continuara el proceso formativo, el cual se lleva a cabo en el horario habitual y de forma virtual por las siguientes plataformas Google Hangouts Meet , Skype, ZOOM, Google classroom, y SchoolOGY, por favor cualquier duda comunicarse con la docente SANDRA PATRICIA PAREJA, líder del proceso en nuestra institución.
- **MEDIA TECNICA EN SISTEMAS GRADO ONCE:** El proceso de formación continua de forma virtual y en los horarios habituales con el docente HARVEY y la docente DIANA PALENCIA por medio de la plataforma TERRITORIUM, y por medio de un link que los docentes les enviaran a los correos electrónicos, aclaramos que los estudiantes ya recibieron capacitación sobre el manejo de esta plataforma.
- **MEDIA TECNICA EN MONITOREO AMBIENTAL GRADO ONCE:** El proceso de formación continua de forma virtual y en los horarios habituales, con la profesora JANETH por medio de la plataforma TERRITORIUM, y con la docente MIRSA ARIAS MORENO, deben acordar un medio virtual.

**SI NOS UNIMOS LO PODEMOS LOGRAR CONTAMOS CON USTEDES Y SUS HIJOS**